

# Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil en Jalisco a través del desarrollo de una aplicación móvil. El caso de la Red de Asociaciones

## Development of a mobile application for the strengthening of the Organizations of the Civil Society in Jalisco. The case of the Associations Network

Mario Gerardo Cervantes Medina<sup>1</sup> y Tonatiuh Guadalupe Nava Razon<sup>2</sup>

**Resumen:** La investigación se titula: “Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil en Jalisco a través del desarrollo de una aplicación móvil. El caso de la Red de Asociaciones”, abona a los estudios socioculturales en materia de sociedad civil, así como a los usos y aplicaciones en TIC. En los aspectos teóricos se abordan los antecedentes de la sociedad civil, telefonía móvil, así como el diseño de APPS. La investigación se desarrolló con metodología cualitativa y cuantitativa, los sujetos de estudio fueron dirigentes de Organizaciones, partiendo de la investigación-acción. Se presentan los avances de la investigación.

**Abstract:** The research is entitled: "Strengthening of Civil Society Organizations in Jalisco through the development of a mobile application. The case of the Network of Associations ", pays tribute to socio-cultural studies on civil society, as well as to uses and applications in ICT. In the theoretical aspects, the background of civil society, mobile telephony, as well as the design of APPS are addressed. The research was developed with qualitative and quantitative methodology, the study subjects were leaders of Organizations, based on action research. The advances of the research are presented.

Palabras clave: sociedad civil; aplicación; telefonía móvil.

### Introducción

El presente trabajo ha sido creado en propuesta de solución a un problema específico en el campo de la sociología, el cual consiste en el desarrollo de una aplicación móvil con base a un proyecto

---

<sup>1</sup> Profesor-Investigador en el Departamento de Sociología del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. Línea de investigación: Jóvenes, educación y cultura. Correo: docmario7@gmail.com.

<sup>2</sup> Estudiante del Doctorado en Tecnologías de la Información en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara. Línea de investigación: Tecnologías y Educación. Correo: Tonatiuh.nava@gmail.com.

de intervención social en apoyo a organizaciones de la sociedad civil. Se realiza una aportación al fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil en materia de uso e implementación de las tecnologías de la información.

Ante la necesidad que tiene la sociedad civil organizada de visibilizarse y comunicarse con el resto de la sociedad en general, se creó una aplicación móvil con sistema operativo android que permita vincular este importante tercer sector sociedad con los otros dos sectores, -gobierno y empresa-, así como con la misma sociedad, además de incluir la cuarta helice, que es la academia.

Entre los estudios que existen sobre organizaciones de la sociedad civil en México encontramos diversos enfoques, entre los que destaca la investigación realizada por Girardo y Mochi (2011), que se enfoca en las características de sectores sin fines de lucro, y cuya hace referencia dentro de su marco teórico a como se encuentra refleja en la económica local, por lo que se desprende que su enfoque es económico y laboral.

Collin, y Molina (Molina, 2009) hacen referencia a que las sociedades civiles son un producto de una construcción que está implicada en lo histórico social como en su desarrollo como sujeto social y reconocimiento.

En el caso México se demuestra la integración de las organizaciones de la sociedad civil, como actuadores de acción en el cambio dentro de la sociedad civil, en ende que su abordaje es desde la perspectiva de la gobernanza. A nivel tesis doctoral encontramos el trabajo de Aguilar (Aguilar, 2006) el cual toma en cuenta el aspecto de la democracia.

Castañeda (Castañeda, 2013, Recuperado de <http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/xviii/docs/16.14.pdf>) aborda desde el punto de vista desde la administración y las organizaciones de la sociedad civil. (Desde el punto de vista jurídico sobre la legislación mexicana de las organizaciones de la sociedad civil destaca el estudio de Ablanedo (2009). (Recuperado de <http://www.icnl.org/programs/lac/mexico/ablanedo-estudio-final.pdf>).

Destaca además el informe de organizaciones de la sociedad civil sobre la situación de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en México, mismo que aborda un análisis que abarca dicha temática desde el año 1997 al año 2006 y del cual tomamos este trabajo para enriquecer este trabajo recepcional (Recuperado de

[http://www2.ohchr.org/english/bodies/cescr/docs/info-ngos/mexico-coalition\\_Sp.pdf](http://www2.ohchr.org/english/bodies/cescr/docs/info-ngos/mexico-coalition_Sp.pdf)).

La teoría democrática parte de la incorporación a la categoría de sociedad civil el cual es uno de los pilares está en lo que requieren realizar como lo comentan Jean Cohen y Andrew Arato con su libro *Sociedad Civil y teoría política* explica García (2001).

En la perspectiva de los estudios socioculturales encontramos un interesante trabajo acerca de la identidad, Loeza (2008) titulado: “Organizaciones civiles. Identidades de una elite dirigente”.

Sin embargo en el aspecto de la comunicación no existen trabajos que aborden esta temática, a nivel tesis encontramos una investigación que se realizó a tres agrupaciones sobre sus prácticas en el uso de internet, esto en estudios culturales, la tesis de maestría de Herrera (2012) lleva por título “La internet y las organizaciones de la sociedad civil en México”: nuevos escenarios para la participación política y social y en la cual su objetivo general es el realizar un diagnóstico para establecer el papel que juegan el internet y las RSV para comprender los fenómenos sociales así como el uso de redes sociales para las prácticas cívico-políticas y su interacción social con internet, es por ello que vemos la comunicación con internet es fundamental para establecer contacto con la sociedad. (Recuperado de [https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2014/03/TESIS-Herrera Chávez-Abril.pdf](https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2014/03/TESIS-Herrera_Chávez-Abril.pdf)), la cual “ha buscado dar cuenta del impacto que tiene la Red en las practicas cívico-políticas de la ciudadanía”. En materia de Derecho internacional público el tratadista Gaviria explica que, dentro del sector público-gobierno y el sector privado existe una pequeña línea divisoria que es un poco imprecisa. Varias ONG no están sujetas a diferencia que otras a controles de gobierno dado lo difícil que puede ser el poder atender las reglas que solicita el sector gobierno hacia los miembros de una organización. Lo cierto es que existen numerosas organizaciones que han sido creadas para diferentes fines, algunas para acrecentar el comercio, otras para la cooperación internacional entre los pueblos en materia de educación, cultura, investigación científica, otras para preservar la paz, mientras otras trabajan por la salud. Entre las que convocan los gobiernos y las que organizan la sociedad civil también destacan las que defienden los ecosistemas, como es el caso de *Greenpeace* agrupación que tiene presencia en 130 países o El Centro Infantil “Nariz Roja” fundación que existe en varios países de América y Europa y que fue creada para ayudar a niñas y niños con cáncer. (Recuperado de <http://web.narizroja.org>).

A nivel nacional existen 27 mil 18 organizaciones sociales según datos de la secretaría de desarrollo social como se puede observar en la gráfica anterior. En el país existen al censo del 2016, 32 mil 257 organizaciones civiles que están legalmente constituidas y que poseen su clave de registro federal. De las cuales mil cientos cuarenta y tres están inscritas en Jalisco, esto lo afirma Bermeo Mendoza, director de capacitación profesional e investigador del instituto de desarrollo social. (Recuperado de <http://www.udg.mx/es/noticia/en-jalisco-hay-mas-de-mil-organizaciones-de-la-sociedad-civil>).

Según Kemmis (1998) es importante que las organizaciones civiles deben tener un proceso de relación y apropiación de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y empoderarse como un instrumento de comunicación y organización social para el desarrollo local, es por ello que es relevante conocer el uso de dispositivos móviles a nivel local y nacional.

## **Consideraciones teóricas**

### Sociedad civil

“Uno de los principales problemas, entre otros no menos importantes, que ha ocupado a la reflexión sociológica y también a la filosófica política, ha sido del resurgimiento de la tan celebrada, pero al mismo tiempo polémica sociedad civil. Es uno de los temas más controvertidos debido a las diversas re significaciones de las que ha sido objeto en los diferentes tiempos y por la dificultad que representa actualmente elaborar una definición o teoría convincentes dentro del marco del modelo de la democracia liberal”. (García, 2001).

Coinciden con estos mismos puntos de vista los autores Pavón y Sabucedo (2009) ...

“A excepción de los más actuales discursos periodísticos, filantrópicos o propagandísticos, la “sociedad civil” no ha sido un término práctico del vocabulario corriente, sino un concepto culto destinado a la reflexión teórica en los campos de la filosofía, la sociología, la politología, la economía y el derecho. Aun cuando haya sido

transferido en los últimos años al exterior de tal reflexión, el concepto aparentemente no ha tenido, en su aspecto informativo, persuasivo o reivindicativo, una evolución propia original que se muestre independiente de la teoría que lo impregna”.

¿Qué es la Sociedad Civil? El concepto de sociedad civil emerge en la historia como ruptura con un poder absoluto y es expresión de la pluralidad, la diversidad y la diferencia en las sociedades. Está ligado al surgimiento de la era moderna y la complejización de las sociedades que se hacen urbanas. En los burgos es un estamento, clase o grupo social quien lidera este proceso. (Fernández 2007).

Sobre el mismo concepto Ortega explica que... A finales de la guerra fría, la sociedad civil en su noción de discurso científico, como discurso mediático de textos en los organismos internacionales, a pesar de las diferencias de sus significados. El concepto de sociedad civil representa un actor de protesta, a un proyecto de movilización en la apertura de un sistema político que enfrenta a un problema de representación al referir a actores políticos, agentes socioeconómicos, o centrales sindicales y aparece un concepto ambiguo y mal definido en todo caso. (Recuperado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322127619008>).

Coincide Pavón con Arteaga, cuando se refiere... En la actualidad el concepto de “sociedad civil” permanece bastante oscuro tanto en su significado, designa y su implicación. Sin embargo es preciso esclarecer la teoría que lo impregna a lo largo de su origen y su continuo desarrollo (Recuperado de: [http://alojoptico.us.es/Araucaria/nro21/ideas21\\_4.pdf](http://alojoptico.us.es/Araucaria/nro21/ideas21_4.pdf)).

Continuando con el concepto de sociedad civil se encuentran diversos puntos de vista, desde la teoría que argumenta que es un concepto inacabado o en construcción hasta la que aborda elementos de identidad o de ideología, tal como lo refiere Tischler (2001) ... El cuál cree que el concepto de sociedad civil es parte de una relación de lucha y poder. Si se quiere en lo constitutivo es un lenguaje que en la realidad como en la trama de conflicto se da una lucha y hegemonía. Es por ello que es una ilusión objetiva es decir que es constitutiva a decir de este autor no se puede concebir el concepto de sociedad civil sin tomar partido, es decir, no puede ser un concepto simplemente “*neutro*” sino que se mezclan otros factores que se deben de tomar en cuenta, el autor refiere un ingrediente más que es el conflicto, que se presenta entre grupos antagónicos entre sí, como puede ser gobierno y sociedad, o el neo zapatismo y los terratenientes

chiapanecos, por ejemplo.

Cohen y Arat (2010) cifran todas sus esperanzas en la sociedad civil como el nuevo paradigma que ha de venir a llenar el espacio vacío, como la que hará posible la realización de los derechos básicos, las instituciones democráticas, la solidaridad y justicia social. La propiedad civil surge como una nueva clase de la utopía, una la cual es preciso llamar “auto limitada” la cual incluye un rango de formas complementarias de democracia y un conjunto de derechos civiles políticos y sociales los cuales deben ser compatibles con la diferencia moderna de la sociedad. (García, 2001).

### Organizaciones de la Sociedad Civil

Las Organizaciones de la Sociedad Civil también son conocidas como el “Tercer Sector” ya que el primer sector se ubica como el gobierno, es decir la administración pública, mientras que el segundo sector se refiere a la iniciativa privada o empresarios. Otro sinónimo por el que se le conoce es el “Sector No Lucrativo” puesto que es una de las principales características de este tipo de organizaciones que son creadas sin fines de lucro.

Vivanco (2009:13) se refiere... “Explicamos el origen y el desarrollo de las ONG desde la necesidad de proponer un modelo de gestión alternativo a la burocracia que rige la Administración Pública, por un lado, y a la cultura empresarial erigida desde criterios lucrativos”. Entre las singularidades de las ONG Vivanco (Idem) define... “Las ONG son un colectivo que forma parte del Sector No Lucrativo... no son un grupo de organizaciones aisladas”.

Entre los diferentes tipos de agrupaciones destacan las siguientes: cultura, deporte, ocio, educación, investigación, salud, servicios sociales, medio ambiente, desarrollo comunitario, vivienda, derechos civiles, asesoramiento legal, política, intermediarios, filantrópicos, promoción del voluntariado, actividades internacionales, religiosas, asociaciones de profesionales, sindicatos, mutualidades de previsión social.

Entre sus principales características o rasgos se pueden mencionar:

- 1.- Surge por iniciativa ciudadana o de particulares.
- 2.- No hay ganancias es decir no reparte excedentes económicos
- 3.- Cuenta con personal voluntario
- 4.- Lleva a cabo actividades de interés general. (Vivanco, 2009:16)

Aguilar (2006) explica que...

“La sociedad civil organizada ha vivido un intenso proceso de crecimiento en todo el mundo y este fenómeno ha estado también presente en México. Los ciudadanos, a través de sus organizaciones, asumen papeles y ocupan espacios antes reservados sólo a los gobiernos. La nueva presencia ciudadana es uno de hechos que definen ahora a la modernidad y una de las mayores esperanzas en la construcción social del milenio que comienza”.

Continuando con el autor encontramos que el documenta el caso concreto de nuestro país a lo que se refiere a las Organizaciones de la Sociedad Civil, tal es el caso en su tesis cuando plantea que...

“En México, las organizaciones de la sociedad civil son expresión de la nueva democracia. A través de sus organizaciones, los ciudadanos encuentran cauces de participación y se comprometen con la construcción de su sociedad. Las organizaciones son, asimismo, el instrumento que tienen ahora los ciudadanos para participar, junto con el gobierno, en la edificación del Estado mexicano” (Idem).

A nivel internacional e histórico encontramos que

“El llamado al fortalecimiento de la sociedad civil surge a mediados de los años setenta a raíz de los golpes militares en el Cono Sur. Se recurre entonces al término con intención polémica para explicitar la antinomia básica: la sociedad civil se contrapone al Estado autoritario. La invocación de la sociedad civil tiene una clara connotación antiautoritaria. Denuncia a un Estado que viola los derechos humanos, reprime la participación ciudadana y desmantela las organizaciones sociales”

El antecedente histórico en México sobre la aparición o surgimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), es el hecho del temblor de 1985 en el que la ayuda

internacional puso de condición que se enviaba ayuda del extranjero solo si era la misma sociedad y no el gobierno quien recibía de manera directa dicha ayuda.

### Telefonía móvil

Entre los antecedentes de la telefonía celular encontramos el invento del teléfono, durante años se mantuvo una discusión acerca de quién es realmente su creador, el científico escocés Alexander Graham Bell patentó el teléfono, un aparato que transmitía sonidos por un cable a través de señales eléctricas.

Alexander Graham Bell en conjunto con la norteamericana Elisha Gray fueron considerados los padres del teléfono, mas ya en la realidad se supo que no lo crearon ellos si no que fueron los primeros en tomar este invento y patentarlo, ya que el verdadero padre del teléfono fue el italiano Antonio Meucci, quien bautizo este invento como el electrófono. Así también fue probado por el congreso de los estados unidos en el 2002 un 11 de junio en una histórica pugna por dicha autoría de este invento. Meucci quien emigro de su natal Florencia a Nueva York en el año de 1871 y quien carecía de recursos económicos solo pudo presentar una breve descripción de su invento, pero nunca llego a formalizar en la oficina de patentes de Estados Unidos. Pero bien se sabe que en 1860 Meucci, ya había presentado el invento a la sociedad.(Recuperado de <http://www.elperiodico.com/es/noticias/extra/quien-invento-telefono-4956802>).

El inventor del teléfono celular es Martin Cooper su invento es conocido por más de la mitad de la población mundial que cuenta con un teléfono celular. Su idea de un teléfono móvil consiste en un teléfono de mano el cual ya tenía desde que era niño, el cual en colaboración con un equipo de trabajo de la empresa Motorola, es que nace el primer teléfono móvil, este nació en la década de los 70, en el año de 1973, este mismo dispositivo portátil pesaba más de dos kilos, hoy en día la industria de la telefonía celular se ha extendido a lo largo del planeta con grandes avances en sus desarrollos y una gran variedad de dispositivos móviles.(Recuperado de [http://www.bbc.com/mundo/ciencia\\_tecnologia/2010/04/100426\\_inventor\\_telefono\\_celular\\_pl.shtml](http://www.bbc.com/mundo/ciencia_tecnologia/2010/04/100426_inventor_telefono_celular_pl.shtml)).

### Tipos de teléfonos móviles

El teléfono inteligente (*smartphone* en inglés) es un tipo de teléfono móvil construido sobre una

plataforma informática móvil, con mayor capacidad de almacenar datos y realizar actividades, semejante a la de una minicomputadora, y con una mayor conectividad que un teléfono móvil convencional. El término inteligente, que se utiliza con fines comerciales, hace referencia a la capacidad de usarse como un computador de bolsillo, y llega incluso a reemplazar a una computadora personal en algunos casos.

Generalmente, los teléfonos con pantallas táctiles son los llamados teléfonos inteligentes, pero el soporte completo al correo electrónico parece ser una característica indispensable encontrada en todos los modelos existentes y anunciados desde 2007. Casi todos los teléfonos inteligentes también permiten al usuario instalar programas adicionales, habitualmente incluso desde terceros, hecho que dota a estos teléfonos de muchísimas aplicaciones en diferentes terrenos; sin embargo, algunos teléfonos son calificados como inteligentes aun cuando no tienen esa característica. (Recuperado de <http://www.muycanal.com/2015/11/19/ventas-de-smartphones-2>).

Entre otros rasgos comunes está la función multitarea, el acceso a Internet vía Wifi o redes 4G, 3G o 2G, función multimedia (cámara y reproductor de videos/mp3), a los programas de agenda, administración de contactos, acelerómetros, GPS y algunos programas de navegación, así como ocasionalmente la habilidad de y leer documentos de negocios en variedad de formatos como PDF y Microsoft Office. (Recuperado de [http://cincodias.elpais.com/cincodias/2015/11/18/tecnologia/1447880316\\_590506.html](http://cincodias.elpais.com/cincodias/2015/11/18/tecnologia/1447880316_590506.html))

## **Sistemas operativos para telefonía móvil**

¿Qué es un sistema operativo Android?

El sistema operativo Android está basado su núcleo o kernel, en el kernel de Linux y está desarrollado para dispositivos móviles, al igual que algunas otros sistemas operativos como los son BlackBerry, Symbian o IOS. A diferencia de su competencia Android está basado su código fuente bajo la filosofía del “Open Source” y bajo la licencia Apache 2.0 y GNU por sus siglas en ingles General Public License en su versión número 2, el cual actualmente soporta procesadores como lo son 32 y 64 bits ARM, x64, x86, MIPS y MIPS64, lo cual lo hace en diferencia de los anteriores gratuito y multiplataforma.

El sistema operativo Android trabaja en conjunto con la máquina virtual de Java en su variación llamada Dalvik, el sistema operativo facilita las interfaces para acceder a sensores como los son el GPS, acceso a bases de datos locales las cuales se sincronizan en la nube como lo son calendarios y contactos entre muchas más aplicaciones, todo esto se puede manipular mediante un lenguaje de programación java. (Recuperado de <https://www.xatakandroid.com/sistema-operativo/que-es-android>).

Como se puede observar existen diferentes tipos de sistemas operativos para telefonía móvil, la diferencia, - las cuales son características principales de android-, es que está basado en Linux, un núcleo de sistema operativo libre, gratuito y multiplataforma.

Una de las mejores características de este sistema operativo es que es completamente libre. Es decir, ni para programar en este sistema ni para incluirlo en un teléfono hay que pagar nada. Y esto lo hace muy popular entre fabricantes y desarrolladores, ya que los costes para lanzar un teléfono o una aplicación son muy bajos. Cualquiera puede bajarse el código fuente, inspeccionarlo, compilarlo e incluso cambiarlo. Esto da una seguridad a los usuarios, ya que algo que es abierto permite detectar fallos más rápidamente. Y también a los fabricantes, pues pueden adaptar mejor el sistema operativo a los terminales. (Idem).

### Aplicación móvil

Una aplicación móvil, app o app (en inglés) es una aplicación informática diseñada para ser ejecutada en teléfonos inteligentes, tabletas y otros dispositivos móviles y que permite al usuario efectuar una tarea concreta de cualquier tipo —profesional, de ocio, educativas, de acceso a servicios, etc.—, facilitando las gestiones o actividades a desarrollar. (Santiago, 2015)

Por lo general, se encuentran disponibles a través de plataformas de distribución, operadas por las compañías propietarias de los sistemas operativos móviles como Android, iOS, BlackBerry OS, Windows Phone, entre otros. Existen aplicaciones móviles gratuitas u otras de pago, donde en promedio el 20-30 % del costo de la aplicación se destina al distribuidor y el resto es para el desarrollador. (Recuperado de <https://venturebeat.com/2008/06/11/analyst-theres-a-great-future-in-iphone-apps/>) El término app se volvió popular rápidamente, tanto que en 2010 fue listada como Word of the Year (Palabra del Año) por la American Dialect Society. (Recuperado de <http://www.americandialect.org/app-voted-2010-word-of-the-year-by-the->

american-dialect-society-updated).

Al ser aplicaciones residentes en los dispositivos están escritas en algún lenguaje de programación compilado, y su funcionamiento y recursos se encaminan a aportar una serie de ventajas tales como:

Un acceso más rápido y sencillo a la información necesaria sin necesidad de los datos de autenticación en cada acceso.

Un almacenamiento de datos personales que, a priori, es de una manera segura.

Una gran versatilidad en cuanto a su utilización o aplicación práctica.

La atribución de funcionalidades específicas.

Mejorar la capacidad de conectividad y disponibilidad de servicios y productos (usuario-usuario, usuario-proveedor de servicios, etc.).

### Diseño de apps

El diseño de interfaces para dispositivos móviles es una profesión que apenas existía hace diez años, pero en torno a la cual se está generando cada vez más demanda. A la velocidad con la que avanza el sector, resulta complicado saber cómo, y por dónde empezar a diseñar aplicaciones para móviles. (Recuperado de <https://www.40defiebre.com/recursos-diseno-aplicaciones-moviles/>)

### Aspectos metodológicos

En la presente investigación se ha empleado las dos metodologías tanto la metodología cualitativa como la cuantitativa, ya que ambas son necesarias para realizar la investigación en virtud de que fue necesario conocer las opiniones de los líderes o dirigentes de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) para detectar sus necesidades, -en este primer momento se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas-, mientras que para conocer el punto de vista de los posibles usuarios del producto, -(aplicación de una APP en telefonía móvil)-, se llevaron a cabo encuestas, mismas que corroboraron la hipótesis de que las OSC no se encuentran posicionadas en la sociedad e inclusive carecen de visibilidad.

Se implementó un Proyecto de Intervención a través de la aplicación de la metodología cualitativa denominada: “Investigación-Acción”, por lo que se realizó, en una primera etapa, un

diagnóstico y finalmente la implementación de la aplicación y su pilotaje.

Las técnicas de investigación aplicadas fueron para la metodología cuantitativa, la aplicación de encuestas para la obtención de datos estadísticos, mientras que para la metodología cualitativa se empleó como técnica de investigación la entrevista.

### Los sujetos de estudio

Los sujetos de estudio son líderes de organizaciones de la sociedad civil que realizan su labor en el estado de Jalisco, México, la tesis forma parte de una iniciativa de la Red de Asociaciones de la Sociedad A. C por lo que principalmente participan las agrupaciones que la conforman.

Tabla 1 Integrantes que conforman la Red de Asociaciones de la Sociedad AC

No	A. C	Cargo	Edad	Sexo
1	Centro de Atención Psicológica CAPSI de la Universidad Autónoma de Guadalajara A. C	Asesor	65	Masculino
2	Fibrosis Quística de Occidente A. C	Presidenta	56	Femenino
3	Fundación Renovare A. C	Presidenta	49	Femenino
4	Instituto Desarrollo Humano Integral Educación Salud Ambiente A. C	Director	51	Masculino
5	Centro Integral de Rehabilitación Infantil	Fundadora	63	Femenino
6	Centro de Integración Tapalpa A. C	Directora	47	Femenino
7	Una oportunidad de Vida. Sociedad de Trasplantados	Presidenta	55	Femenino
8	Fundación Santa Marta	Directora de	41	Femenino

		Vinculación		
--	--	-------------	--	--

Fuente: elaboración propia

### Metodología para el diagnóstico

Se realizó una encuesta, para abordar el objeto de estudio del proyecto, la encuesta se muestran 5 preguntas claves que se efectuaron después de mostrar la usabilidad de la aplicación Red AC MX 2.0, esta encuesta se realizó a personas al azar en centro universitarios de la universidad de guadalajara de los campus CUCSH Y CUCEA, estudiantes, profesores, personal administrativo etc. Las preguntas que se realizaron fueron las siguientes como se muestran en la tabla siguiente:

Tabla del instrumento encuesta.

Pregunta:

Si necesitaras algún apoyo por parte de alguna AC buscarías Red AC MX

Pregunta:

te gusta la combinación de colores de la app

Pregunta:

Cuantos clics necesitaste para encontrar la Asociación Civil de tu preferencia

Pregunta:

Fue sencillo encontrar alguna AC que pudiera ayudarte en alguna necesidad futura o actual

Pregunta:

Fue fácil encontrar los datos de contacto con la asociación

Tabla 3 Fuente elaboración propia

### **Implementación**

Con base a los resultados de las encuestas, se decidió desarrollar una aplicación móvil para la plataforma Android, se escoge la plataforma Android ya que es el sistema operativo más usado actualmente “Android, el sistema operativo más usado ” esta aplicación móvil está desarrollada bajo el lenguaje java es subida a play store donde se puede descargar de manera gratuita y es accesible para todo el mundo con las condiciones regionales como lo son lenguaje y el hecho de que por el momento la mayoría de las asociaciones civiles radican dentro del estado de Jalisco.

### **Pilotajes**

Los resultados de la evaluación acerca del funcionamiento y uso de la aplicación móvil nos precisan que esta es de suma importancia y utilidad ya que no se conoce alguna otra aplicación móvil que pueda reunir a tantas asociaciones en un solo lugar virtual para la ayuda y beneficio de las personas.

Con base a los resultados obtenidos en la encuesta se determinaron lo siguientes resultados:

- 1-. En caso de necesidad una de búsqueda de apoyo de alguna asociación civil su primera opción sería la aplicación móvil.
- 2-. La combinación de colores es aceptable para el usuario.
- 3-. No es necesario navegar mucho para llegar a su objetivo principal el cual es buscar una

asociación civil.

5-. Se puede encontrar de una manera fácil los datos de contacto de la asociación que requiere alguien.

## **Conclusiones**

En base a los resultados obtenidos en el instrumento de medición, “encuesta” podemos definir los siguientes hechos sobre las 100 personas encuestadas y es de notar el uso de una herramienta tecnológica para difundir los apoyos que brindan diversas asociaciones civiles

- el 98 por ciento de los encuestados refieren que les gusta la aplicación móvil Red AC MX.
- Del total de encuestados, el 88% asegura que la aplicación es muy intuitiva y fácil de usar.
- A pesar de que comentaron algunas personas que no usarían la aplicación móvil de la Red AC Mx por medio de una aplicación móvil por la velocidad de carga cabe mencionar que es importante la velocidad de conexión a internet para tener una mejor comunicación entre los servicios web y los módulos de la aplicación móvil
- a los usuarios les gusta la barra lateral para la navegación en toda la aplicación.
- El diseño de la aplicación móvil fue buena y cómoda.

Es importante recalcar el uso de tecnologías móviles para la mejora de la comunicación entre personas y organizaciones civiles, ya que la constante mejora de las conexiones y su constante reducción en los costos de estos servicios nos ayudará en un futuro próximo a una conectividad cada vez mayor entre todas las personas y aprovechando así las tecnologías que se han desarrollado para la mejora de servicios públicos y privados todo con un fin el cual es la mejora de la calidad de vida de las personas.

Como recomendación y seguimiento del proyecto se sugiere a la Red de Asociaciones de la Sociedad que este producto, resultado de un trabajo recepcional se libere el código fuente bajo

la licencia GPL por sus siglas en inglés de la Free Software Foundation con la finalidad de que esta app siga un proceso de mejora continua y fortalecimiento de su código fuente, y se siga expandiendo para que se siga creciendo su difusión y usabilidad de la aplicación móvil, por ello se libera y publica el código fuente en el siguiente repositorio ubicado en el servidor público de github “<https://github.com/tona/Reddeasociacionesdelasociedad.git>”.

Dentro de las actividades que se estuvieron realizando también se concluyó que hace falta más difusión entre medios electrónicos así como propaganda de la aplicación esto con la finalidad de poder hacer llegar toda el catálogo de las asociaciones civiles así como también al dar a conocer a estas asociaciones civiles poder ayudar de alguna manera a estas asociaciones civiles que diario hacen un gran esfuerzo para poder ayudar a los demás siempre desinteresadamente y así como también hacer partícipes de acción voluntaria a todos los interesados en ayudar de manera altruista a estas asociaciones civiles.

## Referencias

- Ablanedo I. (2009). Las organizaciones de la sociedad civil en la legislación mexicana. Washington USA. Recuperado de <http://www.icnl.org/programs/lac/mexico/ablanedo-estudio-final.pdf>.
- Aguilar R. (2006). Las organizaciones de la sociedad civil en México: su evolución y principales retos. Tesis de Doctor en Ciencias Sociales. Universidad Iberoamericana. México.
- Castañeda L. (2013). Una mirada a las organizaciones de la sociedad civil en México. Pertinencia de un estudio. Ponencia presentada en el XVIII Congreso Internacional de contaduría, administración, e informática en la Universidad Nacional Autónoma de México. Realizado en Octubre 2,3 y 4 de 2013. México. Recuperado de <http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/xviii/docs/16.14.pdf>.
- García R., V; (2001). Reseña de "Sociedad civil y teoría política" Jean Cohen y Andrew Arato. Signos Filosóficos, () 241-248. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34300512>.
- Girardo C y Mochi P. (2011). Las organizaciones de la sociedad civil en México: modalidades del trabajo y el empleo en la prestación de servicios de proximidad y/o relacionales. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-)

84212012000200003.

Herrera A. (2012). La internet y las organizaciones de la sociedad civil en México: nuevos escenarios para la participación política y social. Tesis de Maestría en estudios culturales. El Colegio de la Frontera Norte. México.

Informe de organizaciones de la sociedad civil sobre la situación de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en México (1997-2006). Recuperado de [http://www2.ohchr.org/english/bodies/cescr/docs/info-ngos/mexico-coalition\\_Sp.pdf](http://www2.ohchr.org/english/bodies/cescr/docs/info-ngos/mexico-coalition_Sp.pdf).

Kemmis, S (1988). *Cómo planificar la investigación-acción*. Editorial: Laertes. México.

Loeza L. (2008). *Organizaciones civiles. Identidades de una elite dirigente*. Universidad Nacional Autónoma de México. México.